



**Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO**

Expediente nº 6.505/01.-

Ref./MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Salud.-

S/Situación laboral del Dr. Horacio Georgiadis dependiente del Hospital "Padre Buodo" de General Acha.-

DICTAMEN Nº 730 / 02

Señora Ministro de Bienestar Social:

I.-) Venidas nuevamente las presentes actuaciones al Despacho de este organismo asesor, manifiesta lo siguiente:

a.-) Atento lo informado a fs. 42, el renunciante Horacio GEORGIADIS, no retiró efectivamente el valor de sus haberes con posterioridad a la fecha en que presentara su renuncia.-

En consecuencia, preliminarmente no existiría perjuicio económico para el Estado Provincial, debiendo verificarse por la Contaduría General, el reingreso de los fondos.-

b.-) En virtud de ello se ratifica la opinión emitida a fs. 27, debiendo proseguirse conforme lo allí aconsejado.-

**ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa,
AIC.-**



10 JUN 2002

Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa